

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y RESULTADO FINAL
CAS N° 106-2023-SENASA-TACNA
Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un(a) Analista de Sanidad e Inocuidad de Productos Pecuarios Intermedio.

Se hace de conocimiento a los/las candidatos/as que, de la evaluación realizada en cada una de las etapas de la Convocatoria CAS y de acuerdo con lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo los siguientes resultados:

I. PUNTAJES Y ORDEN DE MÉRITOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES				BONIFICACIÓN		PUNTAJE	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
		ENTREVISTA PERSONAL	EVALUACIÓN CURRICULAR		TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF.AA 10.00%	FINAL	
			BONIFICACIÓN DEPORTISTA CALIFICADO (De corresponder)	PUNTAJE					
1	AYMA YUJRA, RUDDI ALEXANDER	41.00	0.00	45.00	86.00	0.00	0.00	86.00	GANADOR
2	CALIZAYA ANCO, CLAUDIA LOREN	38.00	0.00	45.00	83.00	0.00	0.00	83.00	ACCESITARIO 1

CONTRATACIÓN:

El candidato declarado GANADOR debe enviar al correo electrónico cas_tacna@senasa.gob.pe, desde el 06 hasta el 08 de noviembre de 2023, la siguiente documentación para la elaboración y firma de contrato:

II. •Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.

•Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.

•Certificado de Salud (expedido por el MINSA); de no ser posible, debe presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.

• Remitir las Declaraciones Juradas que se encuentran en la pagina web del SENASA debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf

•Remitir copia del número de cuenta de haberes y el CCI de la entidad bancaria donde se le realizará el depósito de sus haberes, en formato jpg y/o pdf.

•Formulario de suspensión de cuarta categoría, en formato jpg y/o pdf.

•Para la suscripción del Contrato de trabajo es necesario que se presente en la fecha y hora indicada a través del correo electrónico cas_tacna@senasa.gob.pe o por la Dirección Ejecutiva, trayendo consigo todos los documentos que presentó en la etapa de evaluación curricular así como las declaraciones juradas antes señaladas en original.

• Ingresar su información de forma **OBLIGATORIA** en el siguiente formulario: <https://forms.gle/pfKiC2pp8jSBZYF59>

La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:
 Puntaje Total = Puntaje Evaluación Curricular (se incluye de ser el caso la Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel) + Puntaje Entrevista Personal (aprobado)
 Puntaje Final = Puntaje Total + (10% Bonificación Lic. FF.AA + 15% Bonificación Discapacidad de ser el caso).

La Molina, 03 de noviembre de 2023.